

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

37525 *Anuncio de la Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto del contrato denominado "Póliza de seguro de automóviles para la flota de vehículos del Ayuntamiento de Madrid".*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Secretaría General Técnica.
 - 2) Domicilio: Calle Alcalá, 45, tercera planta.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid - 28014.
 - 4) Teléfono: 91 588 22 21.
 - 5) Telefax: 91 588 23 71.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.munimadrid.es/perfildecontratante>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 16 de noviembre de 2009, hasta las catorce horas.
 - d) Número de expediente: 135/2009/00347.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Póliza de seguro de automóviles para la flota de vehículos propiedad del Ayuntamiento de Madrid.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Municipio de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Un año, siendo la fecha prevista de inicio el 1 de enero de 2010.
 - f) Admisión de prórroga: Sí.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 66514110: Servicios de Seguros automóviles.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Tramitación: Anticipada.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios: Precio: 70 puntos. Mejoras: 30 puntos, de acuerdo con el apartado 17 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
4. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 811.602,75 euros. Importe total: 811.602,75 euros.
5. Garantías exigidas. Provisional (importe): 16.232,05 euros. Definitiva (%): 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato (exento de IVA).
6. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: - Artículo 64.1 apartado c) de la Ley de Contratos del Sector Público. Requisitos mínimos de solvencia: Se entenderá cumplida, mediante una declaración responsable sobre las primas contratadas por la empresa en el curso de los

tres últimos ejercicios, en el ámbito del automóvil desglosadas por sectores público o privado, que deberán alcanzar un mínimo de 15.000.000 euros, en cada uno de los años. - Artículo 67 apartado a) de la Ley de Contratos del Sector Público. Requisitos mínimos de solvencia: Para acreditar dicha solvencia deberá presentarse una relación de los principales servicios similares al objeto del contrato, en el ámbito del automóvil, suscritos por la empresa en el transcurso de los últimos tres años. Estos servicios se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente. Se exige un mínimo de pólizas de seguros de automóviles por valor de 2.000.000 euros en el ámbito de las Administraciones Públicas, por cada año.

- c) Otros requisitos específicos: Compromiso de adscripción a la ejecución del contrato de medios personales: Los licitadores deberán incluir, acompañando a los documentos acreditativos de la solvencia exigida, compromiso de adscripción a la ejecución del contrato de los medios personales para su ejecución que, en ningún caso, será inferior a tres personas, debiendo acompañar relación nominal de las mismas y acreditar su experiencia en el ramo de los seguros que, en ningún caso, podrá ser inferior a dos años.

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 26 de noviembre de 2009.
- b) Modalidad de presentación: Se aportará la documentación indicada en el apartado 10 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
- 1) Dependencia: Oficina de Registro del Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública del Ayuntamiento de Madrid.
 - 2) Domicilio: Calle Alcalá, 45, planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid - 28014.
- e) Admisión de variantes: No procede.
- f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses, a contar desde la apertura de proposiciones.

8. Apertura de Ofertas:

- a) Dirección: Calle Alcalá, 45, sótano 1.
- b) Localidad y código postal: Madrid - 28014.
- c) Fecha y hora: 2 de diciembre de 2009 a las diez horas.

9. Gastos de publicidad: A cargo de la entidad adjudicataria.

10. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 29 de octubre de 2009.

11. Otras informaciones: Habilitación profesional: Los licitadores aportarán, junto con las solvencias requeridas en el apartado 12 del Anexo I al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, la siguiente documentación:

- 1.-Autorización administrativa del Ministerio de Economía y Hacienda para actuar en el ramo objeto de contratación, de acuerdo con el artículo 5 del Real Decreto Legislativo 6/2004 de 29 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Ordenación y Supervisión de Seguros Privados.
- 2.-Certificado de inscripción en el Registro Administrativo dependiente de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones de entidades aseguradoras regulado en el artículo 74 de la mencionada Ley.

Madrid, 29 de octubre de 2009.- Jefe del Servicio de Contratación, Miryam Iranzo Fernández-Valladares.

ID: A090079877-1